FECHA	1 DE ABRIL DE 2024
HORA	10:30 AM
LUGAR	ESE HOSPITAL SAN LUIS BELTRÁN
DECRETO	032 DEL 15 DE MARZO DE 2024
POSESIONADO	JENIFER URIBE BERMUDEZ
IDENTIFICACIÓN	1.036.619.972 de ITAGÜÍ
CARGO	GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, CODIGO 085, GRADO 01, E.S.E HOSPITAL SAN LUIS BELTRÁN DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO, ANTIOQUIA.

En las instalaciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Luis Beltrán del municipio de San Jerónimo, Antioquia, a los un (1) días del mes de abril del año Dos Mil Veinticuatro (2024), siendo las 10:30 am, se presentó la doctora JENIFFER URIBE BERMUDEZ, identificada con cédula de ciudadanía Nº 1.036.619.972, expedida en el municipio de Itagüí, para tomar posesión del empleo en el cargo de Gerente de la Empresa Social del Estado, código 085, Grado 01, E.S.E Hospital San Luis Beltrán del municipio de San jerónimo, Antioquia. Nivel 1 de complejidad; empleo para el cual fue nombrada mediante Decreto Nº 032 del 15 de marzo de 2024, para iniciar sus funciones a partir del primero (1) de abril de 2024, hasta el 31 de marzo de 2028, y quien manifestó bajo la gravedad de juramento no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad para ejercer el cargo, además acredita el cumplimiento de los requisitos del cargo en el cual ha sido nombrada, según consta en los documentos presentados cumpliendo los requisitos establecidos en el artículo 2.2.5.1.4 y ss del Decreto 1083 del 2015.

Certificado médico ocupacional expedido por profesional competente	X
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X
RUT	X
Certificado judicial vigente, expedido por la Policía Nacional	X
Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la procuraduría general de la nación	X
Certificado de antecedentes fiscales, expedido por contraloría.	X
Formato de la hoja de vida del departamento administrativo de la función Publica	X
Formato de declaración juramentada de bienes y rentas del departamento administrativo de la función pública.	X
Declaración juramentada de inhabilidad e incompatibilidad	X

Certificado de Medidas Correctivas	X
Certificado de no estar en el boletín de deudores alimentarios REDAM	X
Certificado de no estar incurso en delitos sexuales	
Certificados de Experiencia	X
Tarjeta Profesional Nº 1.036.619.972	X
Fotocopia simple de los documentos que acreditan los requisitos para el cargo en cuanto a formación académica, experiencia laboral y cursos de acuerdo a lo establecido en el articulo 6 decreto 269 del 2000	X

La designada manifiesta que, al tenor de lo establecido en el artículo 122 de la Carta Política, jura cumplir la Constitución Política, las Leyes, lo establecido en el Manual de Funciones de su cargo y los deberes que este le impone, así como en cualquier otra norma de obligatorio acatamiento.

En tal virtud, se procede a dar posesión.

Quien posesiona:

DONALDO FERNÁN VIVARES G.
Alcalde Municipio de San Jerónimo

La posesionada:

JENIFFER URIBE BERMUDEZ.
Gerente ESE Hospital San Luis Beltrán

Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre: Juan Manuel Rodriguez Acevedo Cargo: Secretario de Gobierno Firma:	Nombre: Donaldo Fernán Vivares Gallego Cargo: Alcalde Municipal Firma:	Nombre: Donaldo Fernán Vivares Gallego Cargo: Alcalde Municipal Firma: